

ESCOLARIZACIÓN 2020

- El plazo para solicitar puesto escolar será del 1 de marzo al 1 de abril.
- Deberán matricularse todos los niños /as nacidos desde el día 1 de enero de 2017 al 31 de diciembre del mismo año.
- Los impresos se recogerán en el centro y tras cumplimentarlos se entregarán en el mismo, junto con la siguiente documentación:
 - Fotocopia de la página del **libro de familia** donde está inscrito el niño/a.
 - Fotocopia de los **DNI de los padres**.
 - Fotocopia del **libro de vacunaciones**.
 - Cuestionario de los padres si es de 3 años.
 - Autorización fotos.
 - Impreso de religión.

Arenas del Rey – Játar, a día 1 de marzo de 2020